



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025**  
**SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES**

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 21 de febrero de 2025, en las Oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Avenida Félix Cuevas No. 6, Piso 10, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica citado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 párrafos séptimo, octavo y noveno y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como en la Convocatoria.-----

De conformidad a lo establecido en el "Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020, para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas";-----

Lo anterior, conforme a lo siguiente: -----

Este acto es presidido por el Lic. Luis Jaime Rodríguez Martínez, Subdirector de Adquisiciones, quien de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 primer párrafo de la Ley y 47 octavo párrafo del Reglamento, informa que se dará lectura a las propuestas que se recibieron por medios remotos de comunicación electrónica a través de CompraNet, iniciando en el orden en que se recibieron y sin que se haya analizado detalladamente su contenido previamente, por lo que se hace constar lo siguiente: -----

No.	Licitantes que presentaron su proposición electrónicamente en CompraNet.
1	Tayira Travel, S.A. de C.V.
2	Viajes Premier, S.A.
3	ZT Travel, S.A. de C.V.

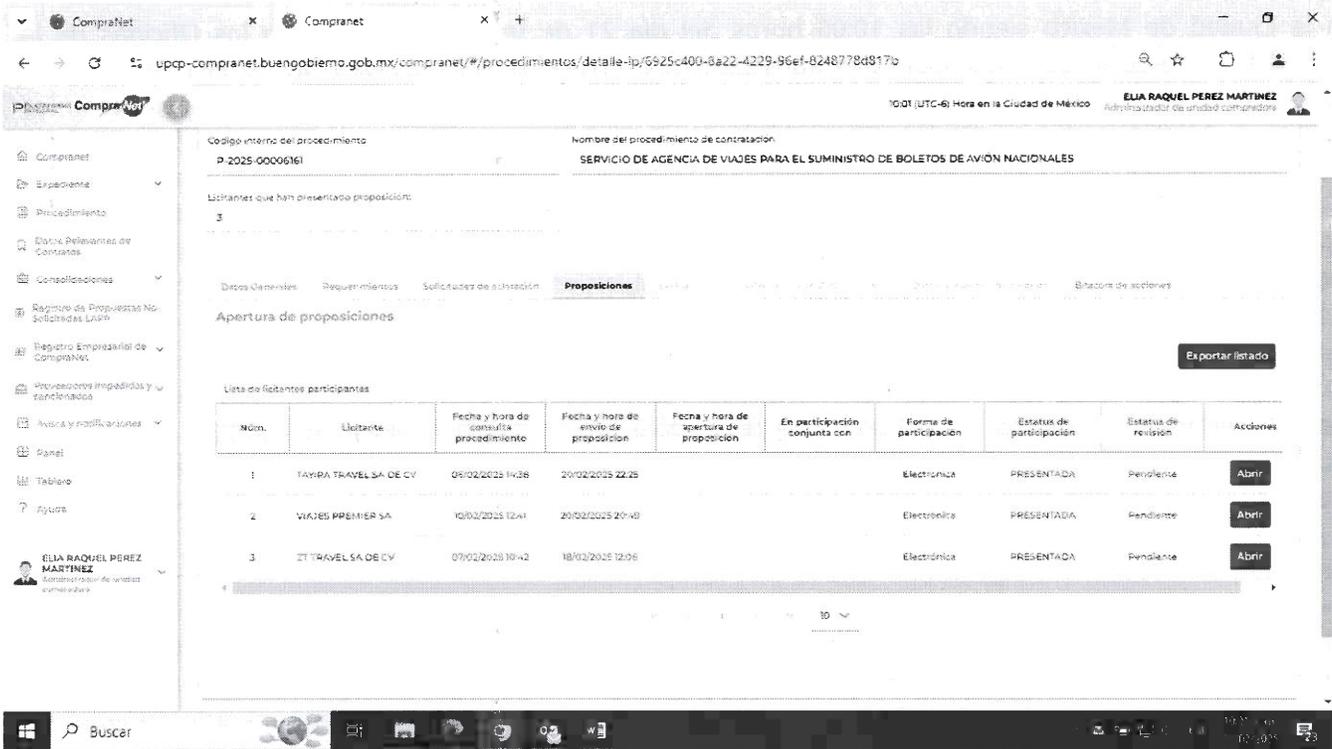
-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025  
SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES**



Acto seguido se procede a realizar la consulta en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados en la página <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/> con la finalidad de verificar que los licitantes que presentaron propuestas no se encuentren inhabilitados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; lo anterior, se acredita con las capturas de pantalla del directorio de referencia, las cuales se anexan a la presente Acta para pronta referencia.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y propuestas siguientes:

**Tayira Travel, S.A. de C.V.**

**1.- Documentación Administrativa.**

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025  
SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E  
INTERNACIONALES**

No.	Descripción	Presentación
3	Acreditación de representación legal.	Presenta
4	Escrito de nacionalidad.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Presenta
6	Escrito de integridad.	Presenta
7	Preferencia a discapacitados.	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes (micro pequeña y mediana empresa) de que cuentan con ese carácter.	Presenta
9	Escrito de manifestación de domicilio	Presenta
10	Escrito de manifestación de correo	Presenta

## 2.- Propuesta Técnica.

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el <b>Anexo I "Anexo Técnico", con su documentación soporte</b> , señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma.	Presenta

## 3.- Propuesta Económica.

No.	Descripción	Presentación
1	Los licitantes deberán cotizar los bienes solicitados en el <b>Anexo I</b> , utilizando el <b>FORMATO DE COTIZACIÓN</b> , caso contrario será motivo de descalificación.	Presenta

Viajes Premier, S.A.

## 1.- Documentación Administrativa.

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal.	Presenta
4	Escrito de nacionalidad.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Presenta





## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025

### SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

No.	Descripción	Presentación
6	Escrito de integridad.	Presenta
7	Preferencia a discapacitados.	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes (micro pequeña y mediana empresa) de que cuentan con ese carácter.	Presenta
9	Escrito de manifestación de domicilio	Presenta
10	Escrito de manifestación de correo	Presenta

#### 2.- Propuesta Técnica.

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el <b>Anexo I "Anexo Técnico", con su documentación soporte</b> , señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma.	Presenta

#### 3.- Propuesta Económica.

No.	Descripción	Presentación
1	Los licitantes deberán cotizar los bienes solicitados en el <b>Anexo I</b> , utilizando el <b>FORMATO DE COTIZACIÓN</b> , caso contrario será motivo de descalificación.	Presenta

ZT Travel, S.A. de C.V.

#### 1.- Documentación Administrativa.

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal.	Presenta
4	Escrito de nacionalidad.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Presenta
6	Escrito de integridad.	Presenta
7	Preferencia a discapacitados.	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes (micro pequeña y mediana empresa) de que cuentan con ese carácter.	Presenta



*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025  
SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES**

No.	Descripción	Presentación
9	Escrito de manifestación de domicilio	Presenta
10	Escrito de manifestación de correo	Presenta

### 2.- Propuesta Técnica.

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el <b>Anexo I "Anexo Técnico", con su documentación soporte</b> , señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma.	Presenta

### 3.- Propuesta Económica.

No.	Descripción	Presentación
1	Los licitantes deberán cotizar los bienes solicitados en el <b>Anexo I</b> , utilizando el <b>FORMATO DE COTIZACIÓN</b> , caso contrario será motivo de descalificación.	Presenta

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se anexan copias de las propuestas económicas de cada proveedor, cuyos montos se enlistan a continuación:

No.	Licitante	Monto Total incluyendo el I.V.A.
1	Tayira Travel, S.A. de C.V.	\$58.00
2	Viajes Premier, S.A.	\$0.00
3	ZT Travel, S.A. de C.V.	\$58.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas serán rubricadas por el Lic. Luis Jaime Rodríguez Martínez, Subdirector de Adquisiciones, por el C.P Rafael Serrano Mata, Director de Programación y Presupuesto y la C. Patricia Caballero Lara, Coordinadora de Viáticos y Pasajes, quienes fungen como área requirente de la PROFEPA.

Acto seguido, se entregan las proposiciones técnicas a la Dirección de Programación y Presupuesto, con la finalidad de que lleve a cabo la evaluación, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria; la cual deberá ser entregada mediante oficio a más tardar el 24 de febrero de 2025 a las 17:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con la finalidad de estar en condiciones de emitir el fallo el 25 de



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025  
 SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES**

febrero de 2025 a las 14:00 horas, el cual será dado a conocer mediante la plataforma CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis segundo párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de presenciar el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 21 de febrero de 2025.

Esta Acta consta de 7 (siete) páginas y 9 (nueve) páginas como anexo, en donde constan las ofertas económicas de los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

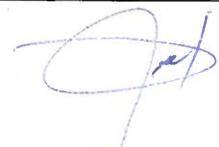
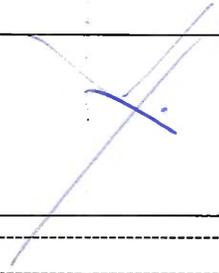
**FIN DEL ACTA**

**POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:**

NOMBRE	FIRMA
LIC. LUIS JAIME RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
LIC. ROCÍO GABRIELA ZURITA LOZA JEFA DE DEPARTAMENTO.	
C.P. RAFAEL SERRANO MATA DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y ÁREA REQUIRENTE.	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025  
 SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES**

<b>C. PATRICIA CABALLERO LARA          COORDINADORA DE VIÁTICOS Y PASAJES Y ÁREA REQUERENTE</b>	
<b>MTRA. MARISOL VEGA TORRES          REPRESENTANTE DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA.</b>	

pel

-----  
 POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 -----

NOMBRE	FIRMA
<b>LIC. MOISÉS MAURICIO MORÁN GÓMEZ            JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO AL ÁREA DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.</b>	Participa a través de videoconferencia. Criterio Normativo TU 03/2020.

La presente hoja forma parte integrante del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones para la contratación del "Servicio de agencia de viajes para el suministro de boletos de avión Nacionales e Internacionales" de fecha 21 de febrero de 2025.







**FORMATO 1  
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025**

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

Nombre de "EL LICITANTE":	<b>TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.</b>
Fecha:	<b>21 de Febrero de 2025</b>

Concepto	% de boletos	Precio	IVA	Total
Comisión por pasaje emitido	85%	\$ 50.00	\$ 8.00	\$ 58.00
Comisión por cambio por pasaje emitido	10%	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Comisión por cancelación por pasaje emitido	5%	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

**Importe total con letra: ( Cincuenta pesos . 00/100 M.N. ) antes de IVA .**

**Nota:** Los totales obtenidos en la tabla anterior son únicamente de referencia para la evaluación económica, sólo se tomarán en cuenta los precios unitarios, mismos que deben ser a dos decimales y en pesos mexicanos.

TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. presenta su propuesta económica en el cuadro antes señalado, para que este documento se considere en la evaluación será necesario que cumpla con lo siguiente:

- En todos los casos, deberá ser en papel membretado, sin tachaduras ni enmendaduras, firmada por el representante, apoderado legal o persona facultada para ello, en la última hoja de la propuesta que las contenga.
- De conformidad al artículo 44 de la LAASSP, TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. manifiesta que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del servicio.
- TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. acepta que cuando con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones imprevistas ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los servicios aún no prestados o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la propuesta que sirvió de base para la adjudicación del contrato correspondiente, "**LA PROCURADURÍA**" reconocerá incrementos o requerirá reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso emita la Secretaría de la Función Pública.
- TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. ha considerado que los importes totales son exclusivamente referenciales para determinar a "**EL LICITANTE ADJUDICADO**"; y únicamente se pagará el total de los servicios devengados conforme a los precios unitarios ofertados para cada concepto y con sujeción al importe mínimo y máximo establecido.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



- e. TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. manifiesta que los porcentajes son estimativos tomando en cuenta un universo de un 100% de los boletos emitidos.
- f. El Formato es informativo, más no limitativo y podrá ser utilizado por los licitantes como referencia para elaborar sus propuestas.
- g. TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. manifiesta que los precios unitarios ofertados en la propuesta económica serán referenciales para la adjudicación del procedimiento y se utilizarán para la elaboración del instrumento jurídico correspondiente.
- h. TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. señala el Importe total con letra, en moneda nacional y expresa el precio unitario hasta en centésimas, sin incluir IVA.

**ATENTAMENTE  
TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.**



**MARTIN PEDRO CASTAÑEDA CARRION  
REPRESENTANTE LEGAL**



# VIAJES PREMIER, S.A.

PRIMEROS EN SERVICIO...

RNT: 04090141307

## FORMATO 1

### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA



Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente – PROFEPA

Presente.



Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Procedimiento:

LA-16-E00-016E00001-N-5-2025.



### SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES.

Nombre de "EL LICITANTE":	Viajes Premier S.A.
Fecha:	Ciudad de México a 21 febrero de 2025.

Concepto	% de boletos	Precio	IVA	Total
Comisión por pasaje emitido	85%	\$00.00	\$00.00	\$00.00
Comisión por cambio por pasaje emitido	10%	\$00.00	\$00.00	\$00.00
Comisión por cancelación por pasaje emitido	5%	\$00.00	\$00.00	\$00.00

Comisión por pasaje emitido **\$00.00 cero pesos 00/100 M.N.**

Comisión por cambio por pasaje emitido. **\$00.00 cero pesos 00/100 M.N.**

Comisión por cancelación por pasaje emitido. **\$00.00 cero pesos 00/100 M.N.**

**Viajes Premier S.A., ha considerado la Nota:** Los totales obtenidos en la tabla anterior son únicamente de referencia para la evaluación económica, sólo se tomarán en cuenta los precios unitarios, mismos que deben ser a dos decimales y en pesos mexicanos.

Viajes Premier S.A., Presenta su propuesta económica en el cuadro antes señalado, para que este documento se considere en la evaluación será necesario que cumpla con lo siguiente:

- En todos los casos, deberá ser en papel membretado, sin tachaduras ni enmendaduras, firmada por el representante, apoderado legal o persona facultada para ello, en la última hoja de la propuesta que las contenga.
- De conformidad al artículo 44 de la LAASSP, los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del servicio.
- Cuando con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones imprevistas ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los servicios aún no prestados o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'pac' and 'J'.



# VIAJES PREMIER, S.A.

PRIMEROS EN SERVICIO...

RNT: 04090141307

objeto de consideración en la propuesta que sirvió de base para la adjudicación del contrato correspondiente, **"LA PROCURADURÍA"** reconocerá incrementos o requerirá reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso emita la Secretaría de la Función Pública.

- d. Los importes totales son exclusivamente referenciales para determinar a **"Viajes Premier S.A."** y únicamente se pagará el total de los servicios devengados conforme a los precios unitarios ofertados para cada concepto y con sujeción al importe mínimo y máximo establecido.
- e. Los porcentajes son estimativos tomando en cuenta un universo de un 100% de los boletos emitidos. Viajes Premier S.A., ha considerado este punto.
- f. El Formato es informativo, más no limitativo y podrá ser utilizado por los licitantes como referencia para elaborar sus propuestas. Viajes Premier S.A., ha considerado este punto.
- g. Los precios unitarios ofertados en la propuesta económica serán referenciales para la adjudicación del procedimiento y se utilizarán para la elaboración del instrumento jurídico correspondiente. Viajes Premier S.A., ha considerado este punto.
- h. El Importe total se deberá señalar con letra, en moneda nacional y expresar el precio unitario hasta en centésimas, sin incluir IVA. Viajes Premier S.A., ha considerado este punto.

Viajes Premier, S.A. ha considerado los documentos que se deberán presentar y garantiza su cumplimiento.

Viajes Premier, S.A. ha considerado y garantiza todos y cada uno de los requisitos solicitados en este anexo técnico.

Nota: Existen cargos que las líneas aéreas realizan de forma directa, los cuales serán trasladados a la dependencia.

Atentamente

Ing. Jorge Cuitláhuac Hernández Escamilla  
Representante Legal.

[salvador.reyes@vpremier.com](mailto:salvador.reyes@vpremier.com)  
[jc.hdz@vpremier.com](mailto:jc.hdz@vpremier.com)





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025

“SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES”

Ciudad de México a 21 de febrero de 2025

**FORMATO 1**  
**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Presente

Nombre de “EL LICITANTE”:	ZT TRAVEL S.A. DE C.V.
Fecha:	21 DE FEBRERO DE 2025

Concepto	% de boletos	Precio	IVA	Total
Comisión por pasaje emitido	85%	\$ 50.00	\$8.00	\$58.00
Comisión por cambio por pasaje emitido	10%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisión por cancelación por pasaje emitido	5%	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**Importe Total con letra IVA incluido: Cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.**

- De conformidad al artículo 44 de la LAASSP, los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del servicio.
- Cuando con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones imprevistas ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los servicios aún no prestados o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la propuesta que sirvió de base para la adjudicación del contrato correspondiente, “**LA PROCURADURÍA**” reconocerá incrementos o requerirá reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso emita la Secretaría de la Función Pública.
- Los importes totales son exclusivamente referenciales para determinar a “**EL LICITANTE ADJUDICADO**”; y únicamente se pagará el total de los servicios devengados conforme a los precios unitarios ofertados para cada concepto y con sujeción al importe mínimo y máximo establecido.
- Los porcentajes son estimativos tomando en cuenta un universo de un 100% de los boletos emitidos.
- El Formato es informativo, más no limitativo y podrá ser utilizado por los licitantes como referencia para

ZT TRAVEL S.A. DE C.V.  
RFC: ZTR170829P51  
Correo electrónico: contratos@travel-z.com

Tamarindos 400 A  
Bosques de las Lomas  
Cuajimalpa de Morelos  
Ciudad de México, C.P. 05120  
Tel: 55 1547 2946

*ML*  
*[Handwritten signature]*



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-16-E00-016E00001-N-5-2025

“SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES”

elaborar sus propuestas.

- f. Los precios unitarios ofertados en la propuesta económica serán referenciales para la adjudicación del procedimiento y se utilizarán para la elaboración del instrumento jurídico correspondiente.
  - g. El Importe total se deberá señalar con letra, en moneda nacional y expresar el precio unitario hasta en centésimas, sin incluir IVA.
- Los precios ofertados por los licitantes, permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.
  - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

Atentamente

Ángel Emmanuel Contreras Salazar  
Representante Legal

# Buen Gobierno

Secretaría de Administración y Buen Gobierno

## Directorio de Proveedores y Contralistas



Información

No existen proveedores con esta búsqueda: ZI TRAVEL SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

ZI TRAVEL SA DE CV

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica

0 - 0 of 0

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**Buen Gobierno**  
 Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Directorio de Proveedores y Contratistas**

**Información**

No existen proveedores con esta búsqueda: TAYIRA TRAVEL SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que correspondiente emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento	Ley	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica



*Handwritten signature and initials in blue ink.*



No existen proveedores con esta búsqueda: VIAJES PREMIER SA

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccionar al proveedor y contratista  
VIAJES PREMIER SA

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

*[Handwritten signatures and initials]*

